



GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

CONVOCATORIA No. 015

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, el R. Ayuntamiento del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, convoca a través de la Dirección de Adquisiciones a los Interesados en particular en la Licitación Pública Nacional de carácter Presencial. Requisiciones No. 12091 y 12092, para la Adquisición de: 20 kits con cámaras lectoras de Placas para Patrullas de Tránsito y Vialidad y un Centro de Monitoreo Equipado, **del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. Licitación No. DA-REY-FIP-015-2022-L.P.**; que será cubierto con Recursos Municipales con fuente de financiamiento "FIP", "Fondo de Inversión Pública Productiva", de acuerdo con el Acta de Cabildo No. XLVII (Cuadragésima Séptima), con Fecha 05 de octubre del 2022.

Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial.

No. de Requisición	Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Costo de las Bases
12091	1	20	Kits	kits con cámaras lectoras de Placas para Patrullas de Tránsito y Vialidad	\$ 2,000.00 pesos M.N.
12092	2	1	Equipo	Centro de Monitoreo Equipado	

- La convocatoria y bases de la licitación se encuentran disponibles para su compra y/o consulta en la página www.reynosa.gob.mx a partir del día de la publicación, en la Dirección de Adquisiciones, ubicadas en **Calle Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez, Zona Centro de Reynosa, Tamaulipas, teléfono: (899) 932-3218 de Lunes a Viernes con horario de 08:00 a 16:00 horas.** Hasta el día hábil de **17 de noviembre del 2022, a las 11:00 horas** como fecha límite.
- La presente Licitación es Pública Nacional de carácter Presencial.
- Los bienes deberán ser hechos en México o contar con el porcentaje mínimo requerido de acuerdo con el Artículo 42, numeral 1, fracción I, inciso "a", de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios y las personas físicas y morales deben ser de nacionalidad mexicana.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200





GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- La junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **18 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) y Económica(s), se efectuará el día **01 de diciembre de 2022, a las 11:00 horas**, en la sala de juntas de la **Secretaría Técnica** del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, situada en la calle Morelos entre Hidalgo y Juárez N° 645, Zona Centro.
- El Acto de Fallo se llevará a cabo dentro de los 10 (diez), días hábiles siguientes al acto de apertura, en apego a lo mencionado en la fracción VI, del Artículo 57, de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Lugar de entrega de los bienes: Blvd. Morelos, Nayarit y Callejón Jalisco, S/N, Colonia Rodríguez, Ciudad Reynosa, Tamaulipas, teléfono (899) 932-3330, C.P. 88630, Reynosa, Tamaulipas, México.
- Plazo de entrega de los bienes: deben ser 19 días hábiles, a partir de la firma del contrato.
- Se solicitarán declaración Anual ante el SAT, del ejercicio fiscal 2021 y que este debe contar con el capital contable mínimo de Un Millón de Pesos, los que van del 2022 y opinión positiva y comprobar al menos con contratos de naturaleza similar a los bienes solicitados.
- El idioma en que se deberá presentar la(s) proposición(es), será: **español**.
- La moneda en que debe cotizarse la(s) proposición(es), será: **Peso Mexicano**.
- Se realizará el pago en una solo exhibición a precio fijo, contra entrega de los bienes, presentando la factura por parte del proveedor y con acuse de recibido por parte del área requirente y de acuerdo con Tesorería y Fianzas y la Contraloría municipal, así mismo se aplicará la pena convencional en deducción equivalente al 10 % sobre el importe total del contrato, que estará inscrito en cláusula de este por incumplir en el plazo de entrega.
- Se solicitará Fianza por cumplimiento de Contrato 20% y Carta garantía de sostenimiento de Oferta del 10 %.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de esta la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociables, y de acuerdo a los Artículos 1, 15 párrafos 1 y 2, 24, 35, 36, 37, 41, 44, 45, 46, 47 fracción XIX, 48, 49, 50, 51, 52, 56, 57, 60, 62, 71, 73, 76, 77, 78, 79, 80, 85 y, 86 y demás correlativos que apliquen de la Ley, y Artículos 1, 7, 8, 17, 18, 20, 21, 22, 28, 31, 32, 33 y 34 de su Reglamento y además en los términos de los Artículos 1712, 1713, 1714 y 1719 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

PALACIO MUNICIPAL

Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200





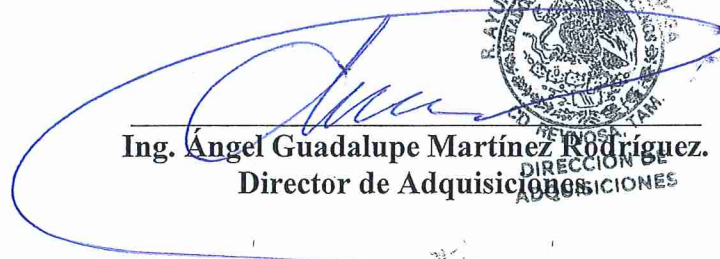
GOBIERNO MUNICIPAL DE
REYNOSA
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES



- No podrán participar la persona que se encuentre en los supuestos del Artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
- Todo acto o junta se llevará a cabo con todas las medidas sanitarias implementadas por la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA), por COVID-19.

Ciudad Reynosa, Tamaulipas a 10 de noviembre de 2022.


Ing. Angel Guadalupe Martínez Rodríguez.
Director de Adquisiciones




PALACIO MUNICIPAL


Morelos 645 entre Hidalgo y Juárez - Cd. Reynosa, Tamaulipas, México 88500 Tel. 899 932 3200


Página 3 de 3



**VOLAMOS
MÁS ALTO**

 /ayuntamientoreynosa

 @reynosagobierno

 ayuntamientodereynosa

www.reynosa.gob.mx